



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA"**, ubicada en el Cantón Balsas, Provincia de El Oro, se apresta a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su fundación la Institución ha implementado una gestión competente, generando las condiciones idóneas para la formación integral de una vasta población estudiantil, con una propuesta incluyente y participativa que difunde el conocimiento con firmes principios éticos, morales y cívicos;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano de la Escuela de Educación Básica "Luz Victoria Rivera de Mora", por su significativo aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "LUZ VICTORIA RIVERA DE MORA"** del Cantón Balsas, Provincia de El Oro, al celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de su creación, hecho que motiva el júbilo y homenaje de la sociedad.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de septiembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General